

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Historia de la Educación Social

Grado	Grado en Educación Social (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Educación				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen conocimientos ni requisitos necesarios previos para abordar la asignatura diferente a los que se exigen para el acceso y admisión a este grado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Mostrar la historia de la educación social en el debate historiográfico. Exponer los orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a la profesionalización. Debatir las iniciativas de educación social en el siglo XX relacionados con la infancia, juventud, mujeres, mayores, y personas con necesidades especiales. Caracterizar los movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG02 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE02 - Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.
- CE03 - Conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.
- CE05 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- CE06 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- CE11 - Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE20 - Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- CE21 - Ejercer la docencia en diferentes contextos socioeducativos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT12 - Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Interpretar la evolución de la Educación Social en el contexto historiográfico.
- Analizar los antecedentes de la Educación Social y su relación con la actualidad.
- Analizar las iniciativas y movimientos actuales de la Educación Social.
- Investigar sobre Educación Social con perspectiva histórica.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Historia de la educación social en el debate historiográfico.

Orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a la profesionalización.

Iniciativas de educación social en el siglo XX: Infancia, juventud, mujeres, mayores y diversidad.

Movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.

PRÁCTICO

Participación en seminarios.

Análisis de documentos.

Implementación de acciones de Educación Social con perspectiva histórica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Aróstegui Sánchez, J. (2001). La investigación histórica: Teoría y método. Crítica.

Quintana, J. M. (2012). Antecedentes históricos de la educación social. En A. Petrus (Coord.) Pedagogía social (pp. 67-91). Ariel.

Ruiz, C. (Coord.) (2003). Educación Social. Viejos usos y nuevos retos. Universidad de Valencia.

Ruiz Rodrigo, C.; Palacio Lis, I. (1999). Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Antecedentes y prácticas de la Educación Social en España (1900-1936). Universidad de Valencia.

Sáez Carreras, J. (Coord.) (2007). Pedagogía Social y Educación Social. Historia, profesión y competencias. Editorial Pearson.

Santolaria, F. (2000). Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea. Ariel.

Tiana Ferrer, A. y Sanz Fernández, F. (Coords.) (2003): Génesis y situación de la Educación Social en Europa. UNED.

Tiana Ferrer, A., Somoza Rodríguez, M. Badanelli Rubio, A. (Coords.) (2014). Historia de la Educación Social. UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Amorós, P. y Ayerbe, P. (Eds.) (2009). Intervención educativa en inadaptación social. Síntesis.



Palacio, I. y Ruíz Rodrigo, C. (1996). Asistencia Social y Educación. Documentos y textos comentados para una historia de la Educación Social en España. Universidad de Valencia.

Martínez Heredia, N. y Bedmar Moreno, M. (Ed.) (2017). Personas mayores y educación social: teoría e intervención. Universidad de Granada.

Sánchez Santamaría, J. y Ramos, F. J. (Coord.) (2015). La educación social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional. Universidad de Castilla-La Mancha.

Sanz Fernández, F. (2006). El aprendizaje fuera de la escuela. Ediciones Académicas.

Villena Higuera, J.L. y Molina Fernández, E. (Coord.) (2015). Ciudades con vida: Infancia, participación y movilidad. Graó.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Internacional de Educadores Sociales. AIEJI

<http://www.eduso.net/index.htm>

Asociación Estatal de Educación Social. ASEDES

<http://www.eduso.net/asedes/>

Portal de la Educación Social. Eduso

<http://www.eduso.net/>

Revista de Educación Social. RES

<https://eduso.net/res/>

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria

<https://www.pedagogiasocialrevista.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora



actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

- MD04 Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) : 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, etc) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- MD05 Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo): 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
- MD06 Tutorías académicas: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:

- Producciones escritas u orales individuales o grupales. Tendrán un valor a acordar entre un 40% y un 60%.
- Proyecto final de la asignatura o portfolio que se realizará de forma grupal. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Aspectos a Evaluar:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:



- Producciones escritas u orales individuales o grupales. Tendrán un valor a acordar entre un 40% y un 60%.
- Proyecto final de la asignatura o portfolio que se realizará de forma grupal. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Aspectos a Evaluar:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única constará de dos partes:

- Producciones escritas individuales. Tendrá un valor a acordar entre el 40% y el 60%.
- Proyecto final de asignatura o portfolio que se realizará de forma individual . Tendrá un valor a acordar entre el 60% y el 40%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- "La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016".
- Se adoptarán las medidas disponibles para facilitar la atención al alumnado con diversidad funcional.

